

# Los Colegios de Abogados de Málaga, Barcelona y París firman un convenio en torno a los museos Picasso

Se celebrará en el Museo Picasso Málaga el Seminario de Derecho y Arte

**El viernes 30 de enero se firmó en Barcelona un convenio de colaboración entre los Colegios de Abogados de Málaga, Barcelona y París. Un convenio que tiene como objetivo la potenciación y el fortalecimiento de las relaciones entre estas tres corporaciones cuyas sedes se encuentran en las únicas ciudades del mundo que albergan un museo Picasso. Con motivo de este acuerdo el Colegio de Abogados de Málaga está programando un Seminario de Derecho y Arte, conjuntamente con la Unión Internacional de Abogados, que tendrá lugar los días 7, 8 y 9 de mayo y que se desarrollará en el Museo Picasso de nuestra ciudad.**

**E**n el convenio de colaboración firmado por estos tres Colegios las partes se han comprometido a organizar anualmente, en colaboración con sus respectivos museos, unas jornadas sobre derecho y arte, siendo el primero de ellos el que se celebrará en nuestra ciudad en el mes de mayo. Un proyecto novedoso que posibilita a las corporaciones de abogados de Málaga, Barcelona y París implicarse aun más en la sociedad organizando y promocionando proyectos formativos donde tendrán cabida otros profesionales y que estarán abiertos al ámbito internacional.

Con este acuerdo se han sentado las bases para establecer una línea fluida de colaboración que contribuirá a la dinamización, potenciación y fortalecimiento de las relaciones entre estas instituciones. Igualmente, las partes se comprometen a apoyar las iniciativas que se lleven a cabo promoviéndolas entre sus colegiados.

## Apuesta internacional

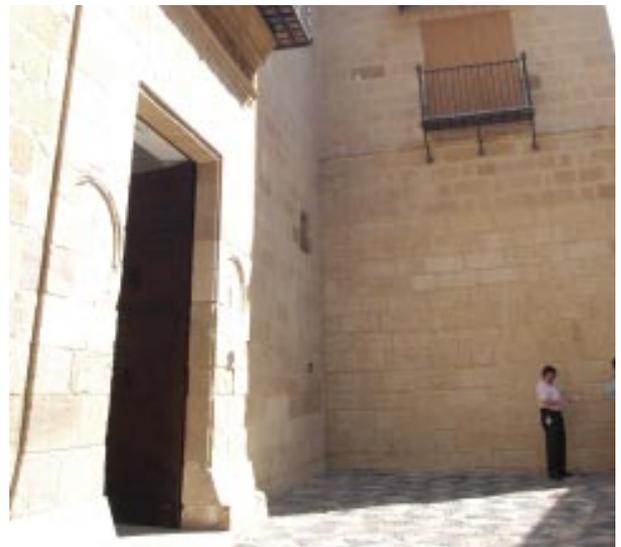
Este proyecto se integra en una apuesta decidida de la Junta de Gobierno por abrir el Colegio de Málaga al exterior y se inserta en un plan de trabajo que desde hace cerca de dos años tiene como objetivo que la abogacía malagueña esté presente en el mundo jurídico internacional. No cabe duda que nuestra ciudad es muy cosmopolita pero también es cierto que la corporación en contadas ocasiones ha estado involucrada en proyectos que superen nuestras fronteras.

Así la presencia del Colegio de Abogados de Málaga en los encuentros de la UIA o en los seminarios



de la Comisión del Mediterráneo de la Federación de Colegios de Abogados de Europa; la intervención de los presidentes de la UIA y de la IBA en Desayunos con Abogados; la creación de una comisión de responsables del área internacional de los Colegios de Abogados de España ha posibilitado que se cree una vía de trabajo con los profesionales nacionales y comunitarios que se está materializando en proyectos conjuntos, en el inicio de programas de ayudas o de becas, en la programación de encuentros formativos, etc. En definitiva, se están abriendo vías de trabajo, de formación y de colaboración conjunta, las cuales se han llevado a cabo en un tiempo récord.

Este objetivo de la Junta de Gobierno ha coincidido y se ha visto impulsado por el auge que el pasado año tuvo la abogacía española en las dos asociaciones internacionales más fuertes del mundo que han sido presidi-



Interior del Museo Picasso Barcelona (foto cedida por el Museo); entrada al Museo Picasso Málaga y la diputada Marisa Moreno

das por abogados españoles: Héctor Díaz-Bastién, de la Unión Internacional de Abogados (UIA), y Fernando Pombo, de la International Bar Association (IBA). Y a ello se unió que la Comisión del Mediterráneo de la Federación de Colegios de Abogados de Europa cuente este año como presidente a Francisco Puchol-Quixal, compañero del Colegio de Abogados de Valencia.

### **Proyectos internacionales del Colegio de Abogados de Málaga**

Todas estas coincidencias han hecho posible que el proyecto, abordado por la Junta de Gobierno e impulsado por la diputada Marisa Moreno, se haya hecho realidad y hoy en día el Colegio de Abogados de Málaga participa activamente en dichas asociaciones y materializa acuerdos para celebrar eventos internacionales en nuestra sede para poner en marcha convenios de formación.

Así, con la comisión de Derecho del Arte de la UIA se concertó la celebración del Seminario Derecho y Arte para los días 7, 8 y 9 del próximo mes de mayo. Como un paso más allá se pensó en implicar en este proyecto al Museo Picasso y mediante un acuerdo marco de colaboración entre ambas instituciones se ha acordado que éste se desarrolle en el salón de actos del propio museo, ampliando el ámbito de los asistentes a los profesionales de museos y galerías de arte. Unas jornadas de formación a las que acudirán como ponentes figuras de perfil internacional en el mundo del derecho del arte.

Dentro de este ambicioso proyecto se incluye la firma del convenio suscrito por los Colegios de Abogados de Málaga-Barcelona-París ya comentado.

Igualmente se está ultimando un acuerdo con la UIA a fin de que los alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica o Máster en Abogacía disfruten de dos años



Arriba: Museo Picasso Málaga; abajo: Museo Picasso Barcelona



gratuitos de adscripción a la UIA, siendo un convenio realizado exclusivamente para nuestra corporación. También se ha acordado la celebración en Málaga de un Seminario de Derecho Turístico para los días 25, 26 y 27 de junio, organizado por la Comisión del Mediterráneo de la Federación de Colegios de Abogados de Europa.

Otros proyectos impulsados por el Colegio de Abogados de Málaga han sido la creación de una comisión intercolegial de diputados de Relaciones Internacionales, a fin de coordinar y aunar esfuerzos para el desarrollo de proyectos internacionales de los respectivos Colegios españoles. Dicha comisión ha alcanzado tal relevancia que ha sido acogida como subcomisión del Consejo General de la Abogacía Española. Y fruto de este trabajo ha sido también la convocatoria de las Becas Leonardo Da Vinci en colaboración con el Colegio de Abogados de Barcelona, la cual posibilita la práctica del ejercicio profesional en despachos de la Unión Europea. [M](#)